

10880

Quito, 15 de junio de 2015

Señora
Luis Fernando Pachacama Rivadeneira
Ciudad

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **EFG AEROSOLES Y SERVICIOS CIA LTDA**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 15 de junio de 2015, tuvo el acierto de nombrarla **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que desempeñará por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo veintiséis de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el 11 de enero de 2011 ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito e inscrita legalmente el 21 de febrero de 2011 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Corresponde al **PRESIDENTE** de la Compañía vigilar la buena marcha de la Compañía y sustituir al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Atentamente,


Manuel Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 15 junio de 2015.


Luis Fernando Pachacama Rivadeneira
CC: 1801907013

Certifico que la firma que antecede es la del Señor Luis Fernando Pachacama Rivadeneira, y es la que utiliza en todos sus actos.


Manuel Suquilanda Jaramillo
SECRETARIO Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 45824



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31759
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10880
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EFG AEROSOLES Y SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PACHACAMA RIVADENEIRA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1801907013
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 577 DEL: 21/02/2011 NOT. 24 DEL: 11/01/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

